

INFORME DE COMISIÓN

C.P. Francisco Javier Arroyo Bibiano

Subdirector Administrativo

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 29/05/2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Margenes del Río Nexpa, en el Municipio de San Marcos y
margenes del Río La Maquina, en el Municipio de Florencio
Villareal, Estado de Guerrero.

DÍA 24 de mayo del 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar un operativo en materia de Impacto Ambiental en los margenes del Río Nexpa y Río La Maquina.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Río Nexpa:

- En la coordenada geográfica de referencia 16°46'35.3" LN y 99°11'58.2" LO, se observaron a 4 personas realizando actividades de extracción de material pétreo con palas, al momento llenando un camión tipo volteo con placas de circulación HC-78-170, manifestando ser el responsable el C. Julián Ozuna Contreras, al cuestionarle sobre los permisos correspondientes para realizar dicha actividad, hizo mención que el comisario de la localidad El Porvenir, de nombre Cedonio Aguilar, le da acceso al río para poder extraer arena y grava, mostrando al momento un recibo de pago por la cantidad de \$50.00 M/N, el cual cuenta con el sello de la comisaria, por concepto de "salida de la calle al pueblo", así mismo el C. Julián Ozuna, manifestó pertenecer a un sindicato de trabajadores de la industria de la construcción materialistas, terraceros similares y conexos del estado de Guerrero, registro sindical 131/970, se les solicitó el retiro inmediato del lugar, accediendo de manera voluntaria.

- En la coordenada geográfica de referencia 16°46'53.0" LN y 99°11'39.0" LO, se observaron a 3 personas realizando actividades de extracción de material pétreo con palas, al momento llenando un camión tipo volteo, sin placas de circulación, las personas se negaron a identificarse, al cuestionarle sobre los permisos correspondientes, solo manifestaron tener el permiso del comisario, del cual se negaron a proporcionar su nombre, retirándose del lugar inmediatamente.

Río La Máquina

Realizando un recorrido por el área, en la coordenada geográfica de referencia 16°45'29.3" LN y 99°11'55.6" LO, al

ATENTAMENTE


Ecol. Erika García Pánfilo
Inspectora Federal

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO